



Reg. Doc: 4878867
Reg. Exp: 2523173

DECRETO JEFATURAL N°0610-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°1969-2023-EAP-JAGA-UGEL-09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Lic. **SEGUNDO ABEL VALDERRAMA DIAZ** el **INFORME N°1969-2023-EAP-JAGA-UGEL-09-H**, Total de folios **20** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta:**

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 14 de noviembre del 2023.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD//TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....

DOC: 4874011



UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Híbrida

INFORME N° 1969 -2023-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolver Expediente al Administrado

REF. : Expediente N° 2523173
Documento N° 4861417

Opinión Legal N° 990-2023-DPSIII-UGEL N° 09-H-FJGR

FECHA : Hualmay, 09 de noviembre del 2023

Por medio del presente me dirijo a Usted, asimismo se adjunta el expediente presentado por el Lic. Segundo Abel VALDERRAMA DIAZ, el cual solicita reintegro del pago de subsidio por luto concedido mediante la RD N° 01004-2011.

Se sugiere que se notifique al administrado haciéndole conocer el memorando N° 990-2023-DPSIII-UGEL N° 09-H-FJGR, con la finalidad que adecue su solicitud a un recurso administrativo según la Ley de Procedimiento Administrativo General.



[Signature]
Lic. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local

